

COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD
TERCERA SESIÓN ORDINARIA: GCDMX/UNISA/3A/SO/CA/2025

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, UBICADA EN CALLE VASCO DE QUIROGA NÚMERO 1401, COLONIA PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PREVIA CONVOCATORIA SE REÚNEN DE FORMA VIRTUAL, LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. --

1.- **MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE;--

2.- **DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ**, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO; -----

3.- **MAESTRA KATIA ESTRADA HERNÁNDEZ**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO, SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL; -----

4.- **DOCTOR RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA**, SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA NADINE FLORA GASMAN ZYLBERMANN, SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

5.- **LICENCIADA LYDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ, SECRETARIA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

6.- **LICENCIADA JESSICA JANET VARGAS VERA**, DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A" EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU CALIDAD DE VOCAL;-----

ASÍ MISMO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS PERMANENTES:-----

ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORES EXTERNOS EN REPRESENTACIÓN DE LA LICENCIADA OLENKA BETSABÉ ALANÍS ZÚÑIGA, DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A" EN LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE

CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ARTÍCULO 10 Y 11 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y VERIFICADO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARA INICIADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ÉSTA SE APRUEBEN SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y SURTIRÁN EFECTOS INDEPENDIENTEMENTE DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS Y ACTAS CORRESPONDIENTES. -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DA LA BIENVENIDA Y SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, REALICE EL PASE DE LISTA Y VERIFIQUE EL QUORUM LEGAL PARA PODER INICIAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.

EL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, VERIFICA QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE, **EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** PROCEDE A DAR INICIO FORMAL A ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD EN EL EJERCICIO 2025, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2025. -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, ANTES DE PROCEDER AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUISIERA RECORDAR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE RESPETABLE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN QUE LA CARPETA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ENVIÓ DE MANERA OPORTUNA A TRAVÉS DE SU CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONOCEN SU CONTENIDO Y CUENTAN CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ABORDAR LOS TEMAS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA SESIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA AL **DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO** DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PROCEDA CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ CONTINÚA CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

3. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025, Y LA APROBACIÓN
RESPECTIVA.-----

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025, Y LA
APROBACIÓN RESPECTIVA. -----

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS -----

ASUNTOS DE APROBACIÓN. -----

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024, DICTAMINADOS POR DESPACHO
EXTERNO.-----

6. APROBACIÓN DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA EL USO DE
LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y
COMUNITARIA Y LA LICENCIATURA EN MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO. -----

7. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL DESEMPEÑO GENERAL Y LA
OPINIÓN DE COMISARIOS 2024, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

8. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2025. -----

ASUNTOS GENERALES: -----

CIERRE DE SESIÓN -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ADMINISTRACIÓN, NO HABIENDO COMENTARIOS, SE SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO
MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, DE LECTURA Y SOMETA A VOTACIÓN EL
ACUERDO NÚMERO UNO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES
GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 01/3A/SO/CA/2025.-----

ACUERDO NÚMERO 01/3A/SO/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SÉPTIMO, FRACCIÓN VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11, FRACCIÓN VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 9, FRACCIÓN I, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 15, 16, 20, 23 Y 26 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN **APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 3A/SO/CA/2025.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PREGUNTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, AL NO EXISTIR COMENTARIOS SOLICITA EMITAN SU VOTO; POR LO QUE **SE APRUEBA EL PRIMER ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PRESENTE EL PUNTO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES, INICIANDO CON EL PUNTO TRES; HACIENDO REFERENCIA QUE LA CARPETA DE TRABAJO INCLUYE LAS ACTAS REFERIDAS. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ REFIERE QUE EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2025, LA CUAL SE ENCUENTRA EN LA CARPETA ELECTRÓNICA DE ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OMITIR LA LECTURA DE LA MISMA, SE PREGUNTA A ESTE PLENO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO MENCIONA QUE TODA VEZ, QUE NO HAY COMENTARIOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LE SOLICITO AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO DOS. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE A DAR LECTURA AL ACUERDO NÚMERO 02/3A/SO/CA/2025. -----

ACUERDO NÚMERO 02/3A/SO/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SÉPTIMO, FRACCIÓN VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11, FRACCIONES I Y VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 9, FRACCIONES III Y VI, ARTÍCULO 23, FRACCIÓN III ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, **APRUEBAN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2025.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PREGUNTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, AL NO EXISTIR COMENTARIOS, SE SOLICITA EMITAN SU VOTO; POR LO QUE SE APRUEBA EL SEGUNDO ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ CONTINÚE CON EL PUNTO CUATRO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PRESENTA EL ACTA EN CUESTIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025, Y SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OMITIR LA LECTURA DE LA MISMA, QUEDANDO ATENTO A CUALQUIER COMENTARIO. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO REFIERE QUE TODA VEZ QUE, NO HAY COMENTARIOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO TRES. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 03/3A/SO/CA/2025-----

ACUERDO NÚMERO 03/3A/SO/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SÉPTIMO, FRACCIÓN VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11, FRACCIONES I Y VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULOS 9, FRACCIONES III Y VI, ARTÍCULO 23, FRACCIÓN III, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, **APRUEBAN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SOLICITA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIR SU VOTO; POR LO QUE SE APRUEBA EL TERCER ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ CONTINÚE CON EL PUNTO CINCO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, CONTINÚA CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024, DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO, POR LO QUE SE SOLICITA LA ANUENCIA DE ESTE HONORABLE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE EL **LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EXPONGA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL **LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, AGRADECE EL USO DE LA VOZ EN ESTA SESIÓN Y SEÑALA QUE FUERON AUDITADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE UN RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRA INFORMACIÓN EXPLICATIVA. LA OPINIÓN DEL DESPACHO EXTERNO, INDICA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SE EMITE CON SALVEDAD, NO OBSTANTE A ELLO, FUERON PREPARADOS PARA CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN FINANCIERA. CON RESPECTO A LA OPINIÓN CON SALVEDAD, EL DESPACHO EXTERNO PRECISA QUE SE DEBE A QUE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, NO CUENTA CON UN SISTEMA ARMONIZADO POR LO TANTO NO FUE POSIBLE PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN TIEMPO REAL. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA INFORMACIÓN DEL EJERCICIO 2023 NO FUE INCORPORADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA SER COMPARATIVA CON 2024, DEBIDO A QUE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SIENDO UN ORGANISMO DESCONCENTRADO EN ESE EJERCICIO FISCAL, NO TENÍA LA FACULTAD DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, ANTES DE PROCEDER CON LA LECTURA DEL ACUERDO, SE PREGUNTA SI ALGUNA O ALGÚN INTEGRANTE DEL COLEGIO DESEA HACER COMENTARIOS AL RESPECTO. -----

LA LIC. **JESSICA JANET VARGAS VERA**, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AGRADECE AL LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ POR SU AMPLIA EXPLICACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, SOLICITA LA OPINIÓN DEL ÁREA DE COMISARIOS, SOBRE QUE IMPLICACIONES TIENE APROBAR CON SALVEDAD. -----

EL **ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO**, PRECISA QUE EFECTIVAMENTE COMO LO EXPUSO EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, NO TIENE UN ASPECTO NEGATIVO, SIMPLEMENTE COMO LO MENCIONA FALTA ESE SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE QUE DEBE CUMPLIR CON LA LEY; SIN EMBARGO CONSIDERÓ OPORTUNO QUE, INICIARAN LAS GESTIONES PARA ADQUIRIRLO. -----

LA LIC. **JESSICA JANET VARGAS VERA**, PRECISA QUE CUANDO LAS ENTIDADES PRESENTAN ESTE DICTAMEN, TODAS LO EXPONEN CON SALVEDAD, POR LO QUE NO SE CONSIDERA GRAVE AL SER POR EL TEMA DEL SISTEMA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, POR LO QUE SE EXHORTA QUE SE HAGA A LA BREVEDAD LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA, SE PONGAN EN CONTACTO CON EL AREA DE CONTABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE

FINANZAS PARA QUE EL SIGUIENTE AÑO YA NO TENGAN ESTE DETALLE. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, COMENTA QUE TRATARÁ ESTE TEMA CON EL SECRETARIO DE FINANZAS YA QUE ES MUY IMPORTANTE MODERNIZAR NUESTROS PROCEDIMIENTOS. -----

EL LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VAZQUEZ, PRECISA QUE YA HA TENIDO UN ACERCAMIENTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, HACIENDO MENCIÓN QUE ESTE SISTEMA RONDA DENTRO DE LOS CUATRO MILLONES DE PESOS. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO TODA VEZ QUE, NO HAY MÁS COMENTARIOS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LE SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO CUATRO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 04/3A/SO/CA/2025-----

ACUERDO NÚMERO 04/3A/SO/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APARTADO SÉPTIMO, FRACCIONES I Y VI, DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y ARTÍCULO 11, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024, DICTAMINADOS POR DESPACHO EXTERNO.**

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SOLICITA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EMITIR SU VOTO; POR LO QUE **SE APRUEBA EL CUARTO ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, CONTÍNUE CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL DESEMPEÑO GENERAL Y LA OPINIÓN DE COMISARIOS 2024, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ SOLICITA RESPETUOSAMENTE A ESTE HONORABLE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN SE CONCEDA EL USO DE LA PALABRA AL LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, A FIN DE QUE, EXPONGA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, PRECISA QUE EN TÉRMINOS GENERALES EN EL INFORME SE DETALLA QUE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CUMPLIÓ RAZONABLEMENTE CON SU MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS EN APEGO A LA NORMATIVIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD Y AHORRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, NO SE PUBLICARON EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SINO HASTA EL 07 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LO QUE SE DIÓ CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, MÁS NO ASÍ A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. FINALMENTE, EN EL INFORME SE SEÑALA QUE ESTA UNIVERSIDAD CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL, RESPECTO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON BASE EN CRITERIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, AUSTERIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, RACIONALIDAD, RESULTADOS, TRANSPARENCIA, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS, CON PERSPECTIVA DE OBJETIVIDAD, HONRADEZ Y PROFESIONALISMO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO PREGUNTA SI ALGUNA PERSONA INTEGRANTE DE ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TIENE COMENTARIOS AL RESPECTO.

EL ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, SUGIERE AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, QUE ES IMPORTANTE QUE HAYA UN CONTRALOR CIUDADANO PARA LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 174 Y 175 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DE LA RED DE PARTICIPACIÓN TIENEN EL DERECHO DE PARTICIPAR CON VOZ Y VOTO EN LAS DECISIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LA OBLIGACIÓN DE EMITIR SU VOTO EN LOS ASUNTOS QUE SE PRESENTEN DURANTE LAS SESIONES DE DICHOS ÓRGANOS.

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO PREGUNTA SI ALGUNA PERSONA INTEGRANTE DE ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN TIENE ALGÚN OTRO COMENTARIO AL RESPECTO, AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS SE SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO CINCO.

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 05/3A/SO/CA/2025.

ACUERDO NÚMERO 05/3A/SO/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73, FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APARTADO SÉPTIMO, FRACCIONES I Y VI, DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, Y ARTÍCULO 11, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN **TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL DESEMPEÑO GENERAL Y LA OPINIÓN DE COMISARIOS 2024, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

EL SECRETARIO TECNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ MENCIONA QUE SE ASIENTA EN EL ACTA ACUERDO NÚMERO CINCO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN 2025. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PROCEDA CON LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA DE CONOCIMIENTO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2025. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, GRACIAS, LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD HA TRANSITADO EN SEGUNDO TRIMESTRE 2025 CON UNA AGENDA INSTITUCIONAL RIGUROSA, ARTICULADA Y ORIENTADA A RESULTADOS, EL DESPLIEGUE TRANSVERSAL DE ACCIONES ESTRATÉGICAS EVIDENCIA NO SOLO EL CUMPLIMIENTO DE METAS OPERATIVAS, SINO TAMBIEN LA CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO UNIVERSITARIO QUE INTEGRA CALIDAD ACADÉMICA GOBERNANZA LEGÍTIMA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA, LOS ONCE EJES TRANSVERSALES QUE COMPONEN EL PLAN GENERAL DE TRABAJO 2023-2027, SON UN LOGRO QUE RESPONDE A UNA LÓGICA DE MEJORA CONTINUA, BASADA EN EVIDENCIAS, COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y VISIÓN DE LARGO PLAZO EN CADA UNO DE LOS EJES. EN EL EJE UNO REFERENTE AL MODELO EDUCATIVO CON ENFOQUE EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, DONDE SE APLICARON 68 EXÁMENES DEBIDAMENTE ESTANDARIZADOS, HORAS EN PRÁCTICA CLÍNICA Y SE LLEVARON A CABO CURSOS REMEDIALES COMPROMETIDOS EL AÑO PASADO CON MOTIVO DE LA TOMA DE INSTALACIONES; EN EL EJE DOS REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN DEL SERVICIO DE LA SOCIEDAD SE REALIZARON SEMINARIOS ESPECIALIZADOS, SE FORTALECIERON LOS PROCESOS DE TITULACIÓN, ASÍ COMO EL REDISEÑO CURRICULAR Y LAS COMPETENCIAS EN INGLÉS, CONSOLIDANDO UNA UNIVERSIDAD QUE PRODUCE CONOCIMIENTO Y LO PONE AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD; EN EL EJE TRES GOBERNANZA INCLUSIVA Y DE PUERTAS ABIERTAS, SE AVANZÓ EN LA PLANEACIÓN ACADÉMICA Y LA GESTIÓN DE PLAZAS CLÍNICAS, INTEGRANDO CRITERIOS DE PERTINENCIA TERRITORIAL Y EQUIDAD FORMATIVA; EL EJE CUATRO, LEGISLACIÓN INHERENTE A LA GESTIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA, SE ATENDIERON SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA, SE FORMALIZARON CONTRATOS, SE EMITIÓ EL DICTAMEN DE EXENCIÓN DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO (AIR) Y SE PUBLICÓ NORMATIVA ACADÉMICA, FORTALECIENDO LA LEGALIDAD Y LA CALIDAD INSTITUCIONAL; EN EL EJE CINCO EXTENSIÓN, DIFUSIÓN Y

VINCULACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL BIENESTAR SOCIAL, SE ORGANIZARON FERIAS DE SALUD, CONCURSOS ARTÍSTICOS, JORNADAS ACADÉMICAS Y WEBINARS DOCENTES; EN EL EJE SEIS EQUIDAD, INCLUSIÓN E IGUALDAD SUSTANTIVA, SE ENTREGÓ EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA LA SALUD INTEGRAL, SE ATENDIERON CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL, Y SE CELEBRÓ LA SEMANA DEL ORGULLO LGBTIQ+ COMO ESPACIO DE RECONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN; EN EL EJE SIETE COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON IDENTIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, SE LLEVARON A CABO CAMPAÑAS INSTITUCIONALES, CEREMONIAS SIMBÓLICAS, TALLERES DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN QUE FORTALECEN EL SENTIDO DE PERTENENCIA Y LA CULTURA UNIVERSITARIA; EN EL EJE OCHO OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y DE EXCELENCIA, SE VALIDÓ LA MATRÍCULA, SE ENTREGARON CREDENCIALES, SE AUTOMATIZARON TRÁMITES ESCOLARES Y SE APLICARON ENCUESTAS DE EVALUACIÓN CURRICULAR A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, CONSOLIDANDO UNA FORMACIÓN ALINEADA CON LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DE SALUD; EN EL EJE NUEVE ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE, HONESTA Y SUSTENTABLE, SE CONSTITUYÓ FORMALMENTE EL COMITÉ INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL, SE EJECUTÓ EL PRESUPUESTO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE FORMALIZARON CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIONES; EN EL EJE DIEZ COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA LA COHESIÓN INSTITUCIONAL, SE REDISEÑÓ EL PORTAL INSTITUCIONAL, SE CONSOLIDARON LAS REDES SOCIALES COMO CANALES ESTRATÉGICOS DE DIFUSIÓN, Y SE REALIZARON MÁS DE 600 PUBLICACIONES Y TRANSMISIONES EN VIVO, EN EL EJE ONCE COMUNIDAD UNIVERSITARIA SALUDABLE, SE IMPULSARON CAMPAÑAS DE SALUD MENTAL, SE ORGANIZARON FOROS ESPECIALIZADOS COMO EL DE MENOPAUSIA, Y SE BRINDARON ORIENTACIONES MÉDICAS Y ATENCIONES EMOCIONALES. ADEMÁS, SE PROMOVIERON ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE CONTRIBUYEN AL BIENESTAR INTEGRAL DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO. LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE EVIDENCIAN UNA MADUREZ INSTITUCIONAL CRECIENTE, REFLEJADA EN LA ARTICULACIÓN EFICAZ DE LOS ONCE EJES ESTRATÉGICOS. CADA LOGRO REPRESENTA NO SÓLO EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO DE METAS, SINO LA EXPRESIÓN DE UNA COMUNIDAD ACADÉMICA QUE SE PIENSA, SE TRANSFORMA Y SE PROYECTA CON VOCACIÓN PÚBLICA. LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD AVANZA COMO REFERENTE NACIONAL, INTEGRANDO SABERES, CAPACIDADES Y VOLUNTADES EN FAVOR DE UNA EDUCACIÓN SUPERIOR CON ENFOQUE TERRITORIAL, EXCELENCIA FORMATIVA Y COMPROMISO HUMANO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, ANTES DE PROCEDER CON LA LECTURA DEL ACUERDO, SE PREGUNTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, AL NO EXISTIR COMENTARIOS, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PROCEDA CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO SEIS. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 06/3A/SO/CA/2025. -----

ACUERDO NÚMERO 06/3A/SO/CA/2025

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SÉPTIMO, FRACCIONES I Y VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11 FRACCIONES I Y VII DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 13, FRACCIONES I, VIII Y IX DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, **TOMAN DE CONOCIMIENTO DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2025.**

EL ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, SUGIERE INCORPORAR LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 13, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ MENCIONA QUE SE ASIENTA CORRECTAMENTE EN EL ACTA, EL ACUERDO NÚMERO SEIS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD 2025, AGREGANDO LA FRACCIÓN REFERIDA. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO PARA CONCLUIR CON EL ORDEN DEL DÍA Y DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN EXTRAORDINARIA DEL MISMO, SE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PROCEDA CON LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO NÚMERO OCHO, CONTAR CON LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES NECESARIOS PARA PERMITIR EL USO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA UNISA. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO, DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ SE SOLICITA LA ANUENCIA DE ESTE HONORABLE ÓRGANO COLEGIADO PARA QUE CONCEDA LA PALABRA AL MAESTRO ANTONIO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS, ADELANTE POR FAVOR MAESTRO. --

EL MAESTRO ANTONIO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS Y EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL VENGO A ESTE COLEGIO A EXPONER LA SITUACIÓN DE CRECIMIENTO EN LA OFERTA ACADÉMICA, POR INSTRUCCIÓN DE NUESTRA PRESIDENTA LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, HEMOS LLEGADO A 17 ENTIDADES FEDERATIVAS, DENTRO DE ELLAS NOS HAN SOLICITADO OFERTAR LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y LA LICENCIATURA EN MEDICINA, ANTE LA PREMURA A ESTA DEMANDA Y EL CASO DE ÉXITO QUE TIENE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, VENGO A SOLICITAR SUS PLANES DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA Y DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA, POR LO QUE ACUDO A ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNISA, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ATENDER ESTA DEMANDA, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, AGRADECE POR EL INTERÉS Y LA CONFIANZA EN LA SOLIDEZ ACADÉMICA DE LA UNISA

Y LOS FELICITA POR LA APERTURA DE NUEVOS CAMPOS, Y PREGUNTA DONDE VAN A INICIAR ESTAS LICENCIATURAS.-----

EL MAESTRO ANTONIO MÉNDEZ HERNÁNDEZ, INDICA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS INICIARÁ CON LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA Y LA LICENCIATURA EN MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA EN LOS ESTADOS DE PUEBLA, TABASCO Y CAMPECHE. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, TODA VEZ, QUE ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA INICIAR LAS GESTIONES Y TRÁMITES ANTE AUTORIDADES, ES MENESTER REDACTAR UN ACUERDO PARA SOMETER A AUTORIZACIÓN ESTA SOLICITUD DEL USO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA UNISA. -----

EL ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ SOLANO, SUGIERE INCORPORAR ESTE TEMA EN ASUNTOS DE APROBACIÓN Y REALIZAR LA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, SIN RETIRAR EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES. -----

POR LO QUE QUEDA ASENTADO CORRECTAMENTE EN EL ACTA. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, SOLICITA SE ELABORE EL ACUERDO PARA AUTORIZAR LA PETICIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS Y SE SOMETA A VOTACIÓN POR ESTE COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO. -----

EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, SOLICITA AL DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, SECRETARIO TÉCNICO, PRESENTE EL ACUERDO NÚMERO SIETE. -----

EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ, PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 07/3A/SO/CA/2025. -----

ACUERDO NÚMERO 07/3A/SO/CA/2025

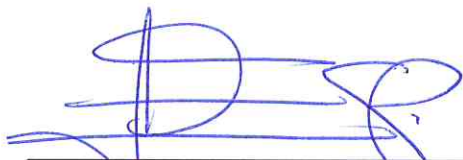
CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 FRACCIONES IX Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APARTADO SÉPTIMO FRACCIONES I Y VI DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11 FRACCIÓN I, 13 FRACCIONES I Y XXI DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD; ARTÍCULO 11 FRACCIÓN VIII, 13, FRACCIONES I Y VIII DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, APRUEBAN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS, EL USO DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA CON NÚMERO DE REGISTRO 462306, ASÍ COMO DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA GENERAL Y COMUNITARIA CON NÚMERO DE REGISTRO 419315. POR LO QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS GESTIONARÁ CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LOS PERMISOS Y LAS AUTORIZACIONES PARA TALES FINES. ASIMISMO SE AUTORIZA LA FORMALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS Y LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, A FIN DE ESTABLECER LOS ALCANCES LEGALES.

EL SECRETARIO TECNICO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ MENCIONA QUE SE ASIENTA EN EL ACTA ACUERDO NÚMERO SIETE DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN 2025. -----

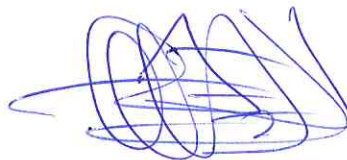
-----CIERRE DE SESIÓN: -----

EL MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, AGRADECE A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD SU PARTICIPACIÓN Y MENCIONA QUE, UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS LEVANTÁNDOSE EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PARA LA CONSTANCIA LEGAL DE LOS HECHOS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y A QUIENES AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN. -----

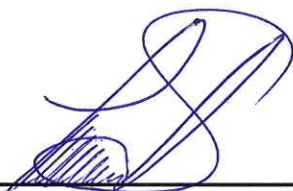
FIRMAS



MAESTRO PABLO ENRIQUE YANES RIZO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENTE



DOCTOR ANTONIO MORALES GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SALUD
SECRETARIO TÉCNICO



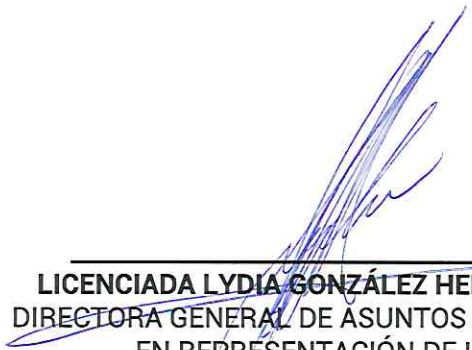
MAESTRA KATIA ESTRADA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO,
EN REPRESENTACIÓN DEL
LICENCIADO CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO
ROMERO
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
VOCAL



DOCTOR RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA
SUBSECRETARIO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS, EN
REPRESENTACIÓN DE LA
DOCTORA NADINE FLORA GASMAN
ZYLBERMANN
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
VOCAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025.

FIRMAS



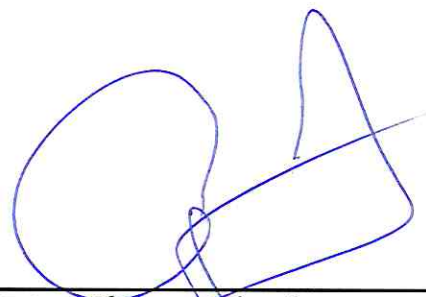
LICENCIADA LYDIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DOCTORA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ
SECRETARIA DE BIENESTAR E IGUALDAD
SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VOCAL



LICENCIADA JESSICA JANET VARGAS VERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS Y
SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL "A"
EN REPRESENTACIÓN DEL
LICENCIADO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VOCAL



**ARQUITECTO ENRIQUE SALVADOR MANRÍQUEZ
SOLANO**
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
AUDITORES EXTERNOS, EN REPRESENTACIÓN
DE LA
LICENCIADA OLENKA BETSABÉ ALANÍS ZÚÑIGA
DIRECTORA DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL "A" EN LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL,
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INVITADO PERMANENTE



MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
INVITADO PERMANENTE

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025.



SIN TEXTO